INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 1 de 8 CONTRATO No. 246 de 2022										
Nombre del Contratista	Oscar Julián Peña Nieto									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.073.384.878 de Simijaca Cundinamarca									
Nombre y Cargo del Supervisor	Flor Ángela Garzón Sánchez, Técnico Operativo									
Número del Contrato	246		**Pago Número**		1		**De**		8	
Período Informado	09/02/2022 a 28/02/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022000184 de 25/01/2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	Bancolombia 35500010078				**Corriente**			**Ahorros**	x	
Valor del Pago	UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTRA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.256.933) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	09/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				08/09/2022	
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A	
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**				N/A	
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Coordiné el 16/02/2021 la presentación de manera presencial ante el ente deportivo y cultural del municipio de Simijaca y su respectivo coordinador de deportes, para así de esta manera ponerme a disposición de la administración y así mismo apoyar las actividades deportivas Acordé en compañía del Lic. Marcelino Sarmiento, Coordinador de deportes, del municipio el día 23/02/2022 horarios y sitios de entrenamiento para la escuela de formación de Baloncesto de 2022 para de esta manera, tener la misma idea de trabajo. . Realicé el día 22/02/2022 visita a la Institución Educativa Departamental Agustín Parra en compañía de los demás formadores de Indeportes invitando a cada uno de los niños, niñas y jóvenes para formar parte de los procesos formativos que se están ofreciendo. Asistí el día 22/02/2022 en compañía de los formadores del instituto a la emisora Cielo Azul Stereo 88.3 la invitación para llegar a los hogares de cada uno de los niños, niñas y jóvenes.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Me reuní en compañía de los formadores de Baloncesto por medio de reunión meet, para la socialización y realización de mallas curriculares y plan pedagógico para de esta manera, llegar a una idea centrada y concreta para el inicio de las actividades deportivas, lo anterior se ve reflejado en las evidencias fotográficas y en el drive compartido por la gestora provincial Nubia Niño el día 14/02/2022 . Acordé en compañía del Lic. Marcelino Sarmiento, Coordinador de deportes, del municipio el día 23/02/2022 horarios y sitios de entrenamiento para la escuela de formación de Baloncesto de 2022 para de esta manera, tener la misma idea de trabajo.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	ANEXO 1: ACTA DE INICIO ANEXO 2: MALLAS PEDAGOGICAS ANEXO 3: PLAN PEDAGOGICO ANEXO 4: HORARIO Y SITIO DE ENTRENNAMIENTO
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrollaré actividades lúdico-recreativas complementando con el componente de psicosocial en las categorías de iniciación y fundamentación buscando que sean agradables para la población, tomando como guía cada una de las mallas pedagógicas que realicé en compañía de los formadores de baloncesto, así como el plan mensual. Dicha evidencia se verá reflejada el próximo mes de marzo.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Teniendo en cuenta que las sesiones de clase están pactadas para el 1 de marzo darle inicio, estuve realizando convocatoria en las instituciones educativas tratando de impactar la mayor población, para el próximo mes anexare el formato de cobertura con la respectiva población de la escuela, a hoy cuento con 7 deportistas listos para iniciar actividades deportivas y recreativas.
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Realicé convocatoria el día 22/02/2022 en los colegios del municipio con el respectivo uniforme del instituto, así como en capacitación el día 19/02/2022 y reuniones realizadas a lo largo del mes, dándoles adecuado manejo en cada uno de los momentos donde los estuve utilizando. ANEXO 5: ACTA DE PRESENTACION
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realicé 12 sesiones de clase con duración de 120 minutos para las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, donde las categorías de iniciación tienen un enfoque al desarrollo motor por medio de actividades recreo-pedagógicas y la iniciación al deporte para un total de 36 planeaciones de clase, donde cada una de estas contiene parte inicial, central y final. ANEXO 6: PLANES DIARIOS DE CLASE
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Estuve presto a realizar actualización de plan pedagógico, mallas curriculares, planes diarios, plan mensual, horarios y sitios de entrenamiento y demás documentos requeridos por la gestora provincial Nubia Niña
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realice la entrega de las planeaciones para las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento para el mes de marzo, llevando como base la malla pedagógica, esto se ve reflejado en el drive. ANEXO 8: PLAN MENSUAL
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	De acuerdo al cronograma que establece Indeportes Cundinamarca, para el mes de Abril, Agosto y Noviembre estaré realizando dichas tomas y medidas que sean requeridas para llevar el correspondiente control y seguimiento.

10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Gestioné el día 22/02/2022 certificación de permanencia del mes de febrero con la supervisora del área de cultura y deporte Yaneth Murcia, en la que consta que di cumplimiento ANEXO 8: CERFICIACION MUNICIPIO
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Estaré presto a apoyar cualquier tipo de apoyo en actividad o evento programado por el instituto o por la coordinación de deporte del municipio.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí el día 09/02/2022 a la reunión virtual donde se realizó la presentación de cada uno de los componentes y coordinador y gestora provincial El día 10/02/2022 me reuní con los formadores de Baloncesto para la construcción de la malla de la categoría iniciación. El día 11/02/2022 me reuní con los formadores de Baloncesto para la construcción de la malla de la categoría fundamentación. El día de 12/02/2022 me reuní con los formadores de Baloncesto para la construcción de la malla de la categoría perfeccionamiento El día 15/02/2022 nos reunimos los formadores del valle de uvate por medio de plataforma meet a una capacitación convocada por la gestora Nubia Niño donde se trató tema central formatos y diligenciamiento de los mismos. El día 19/02/2022 tuvimos capacitación convocada por la gerencia técnica, denominada mesas de trabajo política pública.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregaré el Formato Único de Inventario Documental (FUID) de inventario en las fechas estipuladas o que se requiera.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realicé y consolidé la entrega del informe ante la gestora Nubia Niño y supervisora del contrato Ángela Garzón, para hacer el respectivo cargue a la plataforma SECOP II según fechas estipuladas en la circular 003 de 2022.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé la entrega a la supervisora los respectivos formatos para revisión como lo son, cuenta de cobro, formato de informe de gestión, formato de evidencias, parafiscales. El informe final lo entregaré según las fechas que estipule indeportes en formato digital y modificado.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales	**N/A**	**N/A**	**N/A**	N/A	**N/A**

OSCAR JULIAN PEÑA NIETO
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.073.383.878

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISION